

4344

## **TRANSPORTES ANDINA C.A.**

**SEÑORES:**

**ACCIONISTAS DE TRANSPORTES ANDINA C.A.**

**PRESENTE.-**

**REFERENCIA INFORME DE GERENCIA 2008**

Al inicio del 2008 proyectamos llevar adelante un plan de trabajo que fue presentado al comienzo de mi segunda administración, el mismo que será detallado posteriormente compañeros. Cabe indicar compañeros que a partir del 1 de enero del 2008 se procedió a llevar los gastos y los ingresos de la compañía de acuerdo al presupuesto anual aprobado por ustedes en una asamblea el mismo que será detallado y dado a conocer por la señora contadora Ingeniera Sonia Gallegos Tapia y sólo me limitare a detallar las actividades correspondientes a la administración de Transportes Andina por ser mi persona el Representante Legal.

En primera instancia hablaré sobre la presentación tanto del personal administrativo como de los colaboradores en las unidades. El personal administrativo fue dotado de uniformes los mismos que daban imagen y representación en la formalidad y en la actuación dentro de sus responsabilidades. Los señores choferes y ayudantes de igual manera han sabido llevar con dignidad el uniforme que ha implementado la Institución salvo ciertas excepciones de personal que ha sido reacio a cumplir con las normas disciplinarias.

Por primera ocasión Transportes Andina cumpliendo con lo que estipula la Ley de la Superintendencia de Compañías y el código del trabajo procedió a cancelar las utilidades al personal administrativo y a sus hijos menores

de edad en forma proporcional de acuerdo a la utilidad en la declaración del impuesto a la renta del año 2007.

Se procedió a la aprobación del presupuesto del año 2008, el mismo que a pesar de existir variación en los egresos por el alza de sueldos, arriendos, servicios básicos, gastos de mantenimiento, el ticket de administración no varió en ninguna cantidad y esto se debe a la acertada manera de llevar la contabilidad y las cuentas respectivas en el transcurso del año 2007, donde tuvimos un saldo favorable a la Institución y fue restituido en el agasajo navideño.

Se realizó un convenio en el año 2008 con la Dirección Nacional de Turismo y la Universidad Técnica del Norte para realizar viajes dentro y fuera de la provincia para fomentar el turismo a través de nuestra institución.

Al implementarse el sistema de parqueo tarifado por el Municipio de Ibarra se procedió a tomar correctivos en cuanto a la utilización de nuestra propiedad en la ciudad de Ibarra el mismo que genero mayores ingresos que el año 2008.

Contando con la colaboración acertada por parte del señor Pablo Bastidas Presidente de Transportes Andina en dicho año se procedió a dar un curso de concientización a los señores choferes y ayudantes con la única finalidad de dar un mejor servicio al usuario.

Referente a la Unión de Santo Domingo de los Tsáchilas prácticamente durante el año 2008 se presentaron varios inconvenientes en los manejos de los dineros por parte del señor tesorero, el mismo que finalizado el año laboral es decir año 2008, no se aprobó ningún informe económico y el reparto para el aguinaldo anual se hizo en base a un acuerdo de las tres empresas es decir Andina, Aloag y Zaracay el mismo que consta en el agasajo navideño del 2008.

De igual manera se procedió a sacar como resolución el cuadro de pintura y diseño de los vehículos para que todas las unidades se acojan al diseño aprobado en la asamblea.

En cuanto a la unión de la ciudad de Ibarra de igual manera al no poder unirse los dirigentes de las tres empresas el Señor Edwin Pozo procede a

entregar la cantidad de 995.93 la misma que fue colocada en póliza y entregada en forma equitativa a los señores accionistas en el aguinaldo navideño del año 2008.

Se procedió por un pedido del señor Fausto López en una de las asambleas a liberar las acciones que Transportes Andina posee en la Compañía ya que al haber el pedido y la solicitud para ser negociadas, las mismas que luego de muchas deliberaciones es aprobada por la asamblea dando potestad a la gerencia a que dicha negociación se realice de la mejor manera.

Hemos acudido a muchas reuniones convocadas en diversos sectores para tratar sobre el problema que ocasionaba la colocación de sellos en la ciudad de Otavalo, a raíz del mismo se procedió a firmar un acuerdo conjunto con la Unión de Transportistas de pasajeros del Carchi con quienes hemos llegado a un acuerdo para visitar al señor Director de la Comisión de Tránsito y Transporte Terrestre y Seguridad Vial el mismo que solicita al señor Director de Tránsito Nacional que se dé fiel cumplimiento a la aplicación del Amparo Constitucional que fue dictado a favor de nuestras empresas, esta ha sido una lucha titánica , la misma que hoy vemos que hemos conseguido lo que hemos perseguido y hoy trabajamos casi con normalidad, en esta parte creo que uno de los objetivos que hemos perseguido es el control a las Cooperativas de Otavalo y Los Lagos que hacen una ruta ilegal desde la ciudad de Quito a Ibarra la misma que esperamos en los próximos días tener efectos positivos.

Hemos sido insistentes por parte de ustedes compañeros para que se haga conocer a los señores choferes que mejorar el servicio, la atención al cliente es nuestro objetivo y siendo ellos nuestra carta de presentación deben poner todo su contingente humano para tratar de que Transportes Andina siempre se mantenga en los lugares estelares.

Se implementó un ahorro voluntario dentro de la Institución el mismo que ha sido con la única finalidad de en algo apalear la difícil situación económica que nosotros atravesamos como accionistas de la Institución, el mismo que fue entregado en el aguinaldo navideño de acuerdo a la cantidad aportada con sus respectivos intereses generados en el tiempo que se procedió a dicho ahorro.

Un punto muy especial ha sido la conmemoración de los treinta años de transformación de Transportes Andina C.a. , en donde procedimos a realizar una sesión solemne en la cual se hizo el reconocimiento público y merecido a quienes han sido los gestores de dicha transformación es decir a los accionistas con mas trayectoria dentro de la Institución, de igual manera a los colaboradores con más tiempo en función de sus labores que nos han acompañado durante años de años y se han convertido en testigos de los hechos vividos por transportes andina en el paso del tiempo.

Al finalizar el año realizamos el tradicional agasajo navideño el mismo que se hizo en base a las expectativas cubiertas durante el año administrativo esperando que lo poco o nada que hemos hecho haya sido del agrado de ustedes compañeros.

El trabajo que he realizado lo pongo a consideración de ustedes el mismo que ha sido de una manera desinteresada siempre buscando el interés colectivo, sin intereses personales, pero para que todo sea llevado de una manera transparente, en donde el aspecto económico ha sido manejado con mucho sigilo y prudencia que ha sido supervisada por los señores comisarios que mensualmente realizan el control de las finanzas y los rendimientos económicos, hemos sido muy tajantes en que las disposiciones de acuerdo a la Ley de la Superintendencia de Compañías, el Estatuto y el Reglamento Interno que fue puesto en práctica, y cumplido a cabalidad.

Un agradecimiento y reconocimiento a la labor realizada en el año 2008 a quienes me acompañaron en la administración de manera muy especial al Señor Pablo Bastidas presidente de ese periodo, al señor Francisco Loza Subgerente en el mismo periodo, testigos presenciales de la dura labor que emprendimos y salimos adelante. A ustedes compañeros un agradecimiento fraterno porque con la confianza depositada en mi persona y por su apoyo a las actividades desarrolladas hicimos que Transportes Andina sea reconocida a nivel nacional, espero que las críticas vertidas por ustedes sean constructivas y no al contrario, no destruyamos la unión que hemos empezado a construir dentro de Transportes Andina sé que siempre va a existir inconformidad en mi accionar en especial en quienes no han sido partidarios de la disciplina y el trabajo ordenado y no les agrada cumplir las disposiciones que hace la asamblea a través de mi persona.

Un reconocimiento y agradecimiento muy especial a la Ingeniera Sonia Gallegos Tapia contadora de la Institución, a la Señora Anita Moreno secretaria de la institución quienes fueron el soporte en la tarea administrativa y contable, colaboradoras permanentes en todos los inconvenientes presentados en Transportes Andina C.A.

Compañeros pongo a consideración el informe de labores y ustedes como máxima autoridad, juzgaran el mismo, pero si queda en claro que jure cumplir en mi posesión con todo lo que me dispongan; tengo a bien decir que sin mirar tiempo ni espacio ni hora ni día lo hice, lo hago y lo hare por ustedes por Transportes Andina y porque siempre se mantenga el prestigio y el nombre que hoy muy alto lo tenemos.

Gracias a ustedes

Atentamente,



Oscar García P.

GERENTE TRANSPORTES ANDINA